

ACTA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022.

Lugar, hora y fecha:

En la ciudad de Culiacán, del Estado de Sinaloa; siendo las 16:00 horas del día 14 de octubre del 2022, en la Sala de Capacitación y Adiestramiento Fitosanitario (segundo piso), ubicada en Avenida Luis González Obregón número 2874, Colonia Bachigualato, C.P. 80140, Culiacán, Sinaloa.

El CAS estará integrado por:

El Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA:

Ing. Roel García Heredia, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en Sinaloa.

El Representante del Gobierno del Estado: NO HUBO ASISTENCIA.

La Instancia Ejecutora:

Lic. Juan Gabriel Beltrán Munguía, Coordinador Administrativo del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa.

Objetivo:

Realizar la Sexagésima Quinta Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) 2022 del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, para la Notificación del Fallo de acuerdo al cronograma de actividades y plazos de la convocatoria de fecha 26 de septiembre del 2022, de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas IACMTP-FED-003-2022 para la adquisición de SALES POTÁSICAS DE ÁCIDOS GRASOS, del proyecto autorizado Campaña de Protección Fitosanitaria (Plaga de los Cítricos), mediante el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia;
2. Verificación del quorum legal;
3. Notificación del Fallo de acuerdo al cronograma de actividades y plazos de la convocatoria de fecha 26 de septiembre del 2022, de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas IACMTP-FED-003-2022 para la adquisición de SALES POTÁSICAS DE ÁCIDOS GRASOS, del proyecto autorizado Campaña de Protección Fitosanitaria (Plaga de los Cítricos);
4. Asuntos generales;
5. Dictamen (es), y
6. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENTES.

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

El Ing. Roel García Heredia, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Sinaloa, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022.

3. NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PLAZOS DE LA CONVOCATORIA DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS IACMTP-FED-003-2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE SALES POTÁSICAS DE ÁCIDOS GRASOS, DEL PROYECTO AUTORIZADO CAMPAÑA DE PROTECCIÓN FITOSANITARIA (PLAGA DE LOS CÍTRICOS).

ACTO DE: Notificación del Fallo de acuerdo al cronograma de actividades y plazos de la convocatoria de fecha 26 de septiembre del 2022, de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas IACMTP-FED-003-2022 para la adquisición de SALES POTÁSICAS DE ÁCIDOS GRASOS, del proyecto autorizado Campaña de Protección Fitosanitaria (Plaga de los Cítricos). El Lic. Juan Gabriel Beltrán Munguía, Coordinador Administrativo del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, presenta las evaluaciones de la Documentación Legal y Administrativa, Propuesta Técnica y Propuesta Económica de la participante **COYREPA, S.A. DE C.V.**, representada por el Lic. Juan Pablo Armenta Juárez.

ACTO DE: Notificación del Fallo de acuerdo al cronograma de actividades y plazos de la convocatoria de fecha 26 de septiembre del 2022, de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas IACMTP-FED-003-2022 para la adquisición de SALES POTÁSICAS DE ÁCIDOS GRASOS, del proyecto autorizado Campaña de Protección Fitosanitaria (Plaga de los Cítricos). El Lic. Juan Gabriel Beltrán Munguía, Coordinador Administrativo del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, presenta las evaluaciones de la Documentación Legal y Administrativa, Propuesta Técnica y Propuesta Económica del participante **ANTONIO IZABAL GONZALEZ**.

4. ASUNTOS GENERALES.

El Lic. Juan Gabriel Beltrán Munguía, Coordinador Administrativo del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa solicita apegarse al Artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que a la letra establece: El procedimiento de invitación a cuando menos tres personas se sujetará a lo siguiente: III. Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres proposiciones susceptibles de analizarse técnicamente; En caso de que no se presenten el mínimo de proposiciones señalado en el párrafo anterior, se podrá optar por declarar desierta la invitación, o bien, continuar con el procedimiento y evaluar las proposiciones presentadas. En caso de que sólo se haya presentado una propuesta, la convocante podrá adjudicarle el contrato si considera que reúne las condiciones requeridas, o bien proceder a la adjudicación directa conforme al último párrafo de este artículo.

5. DICTAMEN (ES).

DICTAMEN 01/CAS/65/2022.

Con base en el desahogo del punto 3, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, emiten el dictamen favorable de las evaluaciones de la documentación legal y administrativa y de las proposiciones técnicas y económicas de la participante **COYREPA, S.A. DE C.V.**, representada por el Lic. Juan Pablo Armenta Juárez y del participante **ANTONIO IZABAL GONZALEZ**; de la Convocatoria de fecha 26 de septiembre del 2022 de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas IACMTP-FED-003-2022 para la adquisición de SALES POTÁSICAS DE ÁCIDOS GRASOS, del proyecto autorizado Campaña de Protección Fitosanitaria (Plaga de los Cítricos); y se dictamina que las evaluaciones en comento sean integradas al expediente correspondiente del procedimiento de contratación en referencia.



"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022.

DICTAMEN 02/CAS/65/2022.

Con base en el desahogo del punto 3, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, emiten el dictamen de que la participante **COYREPA, S.A. DE C.V.**, representada por el Lic. Juan Pablo Armenta Juárez, participó en la Partida 1 de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas IACMTP-FED-003-2022 de fecha 26 de septiembre del 2022, para la adquisición de SALES POTÁSICAS DE ÁCIDOS GRASOS, del proyecto autorizado Campaña de Protección Fitosanitaria (Plaga de los Cítricos), y que cumplió con la totalidad de los requisitos de la Documentación Legal y Administrativa, Propuesta Técnica y Propuesta Económica.

DICTAMEN 03/CAS/65/2022.

Con base en el desahogo del punto 3, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, emiten el dictamen de que el participante **ANTONIO IZABAL GONZALEZ**, participó en la Partida 1 de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas IACMTP-FED-003-2022 de fecha 26 de septiembre del 2022, para la adquisición de SALES POTÁSICAS DE ÁCIDOS GRASOS, del proyecto autorizado Campaña de Protección Fitosanitaria (Plaga de los Cítricos), y que cumplió con la totalidad de los requisitos de la Documentación Legal y Administrativa y Propuesta Económica.

Que no cumple con la Propuesta Técnica, pues evaluando la propuesta técnica del producto ofertado, no cumple con lo establecido en las bases de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas IACMTP-FED-003-2022 de fecha 26 de septiembre del 2022, para la adquisición de SALES POTÁSICAS DE ÁCIDOS GRASOS, del proyecto autorizado Campaña de Protección Fitosanitaria (Plaga de los Cítricos), ya que la composición porcentual solicitada en las bases es Concentración: 49.00 % en peso (no menor a 455.8gr de i.a/L.), y el participante en mención presente en su propuesta 50.00 % en peso (equivalente a 506.5gr de i.a/L.), por lo que su participación se descarta.

DICTAMEN 04/CAS/65/2022.

Con base en el desahogo del punto 4, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, emiten el dictamen favorable de que el Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa puede apegarse al Artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que a la letra establece: El procedimiento de invitación a cuando menos tres personas se sujetará a lo siguiente: III. Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres proposiciones susceptibles de analizarse técnicamente; En caso de que no se presenten el mínimo de proposiciones señalado en el párrafo anterior, se podrá optar por declarar desierta la invitación, o bien, continuar con el procedimiento y evaluar las proposiciones presentadas. En caso de que sólo se haya presentado una propuesta, la convocante podrá adjudicarle el contrato si considera que reúne las condiciones requeridas, o bien proceder a la adjudicación directa conforme al último párrafo de este artículo.

ACTA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022.

DICTAMEN 05/CAS/65/2022.

Con base en el desahogo del punto 3 y al DICTAMEN 04/CAS/65/2022 inmediato interior, los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, emiten el dictamen favorable de que por la **partida 1** de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas IACMT-FED-003-2022 de fecha 26 de septiembre del 2022 para la adquisición de SALES POTÁSICAS DE ÁCIDOS GRASOS, del proyecto autorizado Campaña de Protección Fitosanitaria (Plaga de los Cítricos); se adjudique como ganador a la participante **COYREPA, S.A. DE C.V.**, representada por el Lic. Juan Pablo Armenta Juárez, para la adquisición de 3,092 litros de SALES POTÁSICAS DE ÁCIDOS GRASOS con las características descritas en el anexo 1 del procedimiento de contratación en referencia, y hasta por un monto de \$ 488,536.00 (Cuatrocientos Ochenta y Ocho Mil Quinientos Treinta y Seis Pesos 00/100 M.N.); y en esta última los precios ofertados son acordes a la Investigación de Mercado y a lo autorizado del proyecto Campaña de Protección Fitosanitaria (Plaga de los Cítricos).

6. CIERRE DE LA REUNIÓN.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 16:45 horas del día 14 de octubre del 2022, se da por concluida la Sexagésima Quinta Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, firmando los que en ella intervienen.

POR EL SENASICA:

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA:



Ing. Roel García Heredia.
Representante Estatal Fitozoosanitario
y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola
en Sinaloa.

NO HUBO ASISTENCIA.

POR EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA:



Lic. Juan Gabriel Beltrán Munguía.
Coordinador Administrativo.

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA SEXAGÉSIMA QUINTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EJERCICIO FISCAL 2022.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



ACTA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022.

LISTA DE ASISTENCIA DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, PARA LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO PARA LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IACMP-FED-003-2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE: SALES POTÁSICAS DE ÁCIDOS GRASOS.

Nombre	Dependencia	Cargo	Correo Electronico	Firma
Juan Beltrán Becerra Muniz	CESAVESIN	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	JUAN.BELTRAN@CESAVESIN.ORG.MX	[Firma]
Ing. Roel García Heredia	SENASICA	Rep. Estatal	roel.garcia@Senasica.gob.mx	[Firma]
Marcela Beltrán Padilla	CESAVESIN	Recursos Materiales	marcela.beltran@CESAVESIN.ORG.MX	[Firma]
ANARO ORTIZ OSUNA	CESAVESIN	COORDINADOR DE PROYECTO	ANARO.ORTIZ@CESAVESIN.ORG.MX	[Firma]

